

## **Rol de las mujeres en la última etapa del “sexenio oligárquico” (1951-1952)**

Role of Women in the Final Stage of the “Oligarchic Sexennium” (1951-1952)

**Estanislao Cuentas Quispe**

Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia

<https://orcid.org/0009-0000-2950-0146>

[staniscq@gmail.com](mailto:staniscq@gmail.com)

**Resumen:** El presente ensayo tiene como principal característica desarrollar una reconstrucción histórica sobre la participación de la mujer en la última etapa del “sexenio oligárquico” correspondiente a los años 1951 y 1952, un proceso de lucha frontal entre fuerzas progresistas y una élite conservadora cerrada a cualquier cambio en el sistema político y social del país. Este recorrido culmina con la Revolución del 52 y las transformaciones que se desarrollaron a raíz de ese suceso, entre estas, la dictación del decreto del voto universal que concedía derechos políticos a sectores sistemáticamente marginados como el de las mujeres. Estos hechos concernientes al papel que jugó la mujer tuvieron sus luces y sus sombras.

**Palabras clave:** Revolución de 1952, participación de las mujeres, voto universal, MNR, commandos, Bolivia.

**Abstract:** The main objective of this essay is to develop a historical reconstruction of women's participation in the final stage of the “oligarchic six-year period” corresponding to the years 1951 and 1952, a process of frontal struggle between progressive forces and a conservative elite closed to any change in the country's political and social system. This journey culminates with the 1952 revolution and the transformations that developed in its wake, including the enactment of the universal suffrage decree, which granted political rights to systematically marginalized groups such as women. These events concerning the role played by women had their ups and downs.

**Keywords:** Revolution of 1952, women's participation, universal vote, MNR, commandos, Bolivia.

## I. Introducción

Las coyunturas de efervescencia política e ideológica que experimentaron los Estados tienen como una de sus finalidades consolidar un proyecto diferente de país. Esta premisa no estuvo exenta de la experiencia boliviana cuyo símbolo más descollante fueron los sucesos de abril 1952, cuando se dio un punto de encuentro entre distintas fuerzas sociales que se constituyeron en partícipes de aquella revolución y que tenían un importante carácter popular. Entre dichos sectores estuvieron las mujeres, que llegaron a asumir un papel preponderante en materia de activismo político, pero no de una inclusión real cuando se encontraron en los pasillos del poder.

Justamente estos hechos, un tanto contradictorios, serán reconstruidos en este trabajo que tiene como base documentación en la que se encontró testimonios de un conjunto de actoras que fueron protagonistas de aquellos años de lucha contra la “rosca minero feudal”.

Algunos criterios que nos llamaron la atención, al momento de revisar documentación referente al tema, residen en afirmar que, si bien la mujer movimientista llegó a establecer un relativo espacio de decisión y poder a través del “comando obrero” y los “grupos de honor”, no pudo consumar aquella importante proyección en objetivos concretos que las beneficiaran directamente a ellas. Al parecer, reivindicaciones como el “voto universal” fueron impulsadas más por el partido que por las mujeres, puesto que, en cuanto al día en que se emitió el decreto del voto universal, “no hay evidencia de documentos o manifiestos públicos que expresen la acogida que tuvo el decreto en el conjunto de los nuevos ciudadanos y, en especial, en las mujeres del MNR” (Ardaya, 1992, p. 66).

El objetivo de este ensayo es explicar las circunstancias que motivaron al colectivo de mujeres pertenecientes a las filas del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) a desarrollar acciones políticas en una coyuntura de alta polarización como era la de los momentos previos a la insurrección popular de abril de 1952.

El documento consta de cinco partes; primero, nos remitiremos a abordar algunos acontecimientos anteriores al proceso político de abril. La siguiente parte condensa aspectos referentes a la constitución de los comandos movimientistas. Luego, abordaremos las circunstancias en las que ocurrieron los hechos de la insurrección de abril y la participación de la militancia femenina del MNR. Por último, planteamos tanto un análisis sucinto sobre la participación de las mujeres en el proceso revolucionario de 1952 como las conclusiones.

## II. Algunos antecedentes inmediatos

Hasta por lo menos el año 1952, Bolivia estaba sumida en un atraso ominoso en materia de derechos políticos y sociales. Si bien hubo intentos por revertir aquella situación,

muchas veces dichas iniciativas se quedaron en el papel. No obstante, es importante resaltar el interés del Estado, aunque haya sido de manera limitada, por empezar a visibilizar problemáticas que fueron relegadas por muchos años; por ejemplo, podemos mencionar el “constitucionalismo social” durante el Gobierno de Germán Bush (1937-1939), cuya expresión más lúcida fue el nuevo código del trabajo o “código Bush”, que tuvo como principal característica establecer

el desahucio, el descanso anual y la atención de la seguridad e higiene de los trabajadores. Pero, principalmente señalaba que la jornada efectiva de trabajo no excederá de las ocho horas por día y 48 por semana. La jornada nocturna no excederá de siete horas” (Antezana, 1986, p. 196).

Este atisbo “democrático” por parte del Estado fue continuado por el Gobierno de Gualberto Villarroel, que promovió un conjunto de medidas sociales que le hicieron ganar considerable simpatía entre sectores obreros y campesinos. Baste recordar la celebración del “Primer Congreso Indígena” en mayo de 1945, donde se decidió la “abolición del pongueaje”. Otro hecho significativo durante este proceso fue la celebración del primer congreso de los obreros de las minas, del cual nació la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB). Ambos eventos fueron auspiciados por el Gobierno, en especial el primero. Otras medidas adoptadas por Villarroel fueron la ley del fuero sindical, la cual disponía que “los dirigentes sindicales no pueden ser apresados ni castigados por las empresas con cambios de cargo o disminución de categoría por los actos emergentes de sus funciones” (Lora, 2002, p. 308).

Un hecho sobresaliente de esta coyuntura tuvo que ver justamente con el tema de género, que fue abordado en las discusiones de la Asamblea Constituyente convocada en marzo de 1944. Entre las principales reformas constitucionales se encuentra la participación de la mujer como votante en elecciones municipales:

Artículo 46 de la constitución de 1945: para la formación de municipalidades se reconoce el derecho de elección y elegibilidad de la mujer boliviana en las mismas condiciones que al hombre con más el derecho ciudadano a que se refiere la segunda parte de este artículo 43 de esta constitución (Gerke & Mendieta, 1999, p. 398).

También se hicieron reformas al anacrónico código penal boliviano, especialmente en aquello que tenía que ver con el matrimonio. Hasta 1945, dicho código “permítia a los esposos aplicar ciertos correctivos físicos a sus cónyuges” por desacato a la autoridad del marido. En contraste, se estableció un nuevo principio que anulaba el anterior:

La contundente afirmación legal de la constitución de 1945: “se establece la igualdad jurídica de los cónyuges” mandando al tacho principios como ese que era el pie a los “castigos moderados”, cuya premisa estribaba en que “el marido debe protección a su mujer, y esta obediencia al marido (Gerke & Mendieta, 1999, p. 390).

Por su puesto que esta modificación al código penal indispuso a sectores ultracatólicos. Tras el derrocamiento del Gobierno de Villarroel, e instalado el nuevo régimen, se desató una ofensiva gubernamental contra todo aquel elemento que hubiera tenido vínculos con el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y Razón de Patria (RADEPA). Sin embargo, el sector más combativo del movimiento obrero, los trabajadores mineros, ya contaba con su propia federación y tenía como principal bandera de lucha la “Tesis de Pulacayo”, documento que demandaba un conjunto de reivindicaciones sociales y políticas que debían ser arrancadas al Estado. Paralelamente, las fuerzas populares se fueron incorporando de forma paulatina al MNR, partido que en ese entonces supo interpretar las aspiraciones de las grandes masas sociales excluidas

El clima de agitación llegó a agudizarse en mayo de 1949, tras la detención y exilio de dirigentes de la federación de mineros hacia Chile (Lora, 1980); esta situación provocó la movilización de los obreros de las minas de Siglo XX, quienes, como medida de presión ante semejante afrenta del Gobierno, decidieron tomar como rehenes a un grupo de técnicos extranjeros y nacionales de la empresa Patiño Mines. La determinación del Gobierno de Mamerto Urriolagoitia de hacer prevalecer el “orden” en las minas determinó que se produjera una incursión punitiva de las fuerzas militares, produciéndose un enfrentamiento en las minas que tuvo como corolario la pérdida de vidas humanas. “Nos encontramos frente al asesinato de doscientos o trescientos obreros (el gobierno reconoció que murieron 144 y fueron heridos 23) y el deceso de técnicos extranjeros y un empleado boliviano de la empresa Patiño Mines” (Lora, 1980, p. 649). Simultáneamente en agosto de aquel año, estalló la guerra civil. La militancia del MNR, muy audazmente, logró tomar cuatro ciudades: Sucre, Potosí, Cochabamba y Santa Cruz. Empero, “después de un mes de resistencia, el movimiento revolucionario fracasa por su falta de recursos y armas y fundamentalmente por no haber comprometido en una función militante a las masas indígenas, cuya presencia hubiera sido decisiva” (Baptista, 1956, p. 86).

En 1950, la situación del régimen oligárquico no podía ser peor. El día 16 de marzo “los fabriles plantean la inamovilidad funcional y la vigencia del subsidio familiar [...]. Como toda respuesta por parte del gobierno fue dictado, el 13 de abril, un decreto por el que se congelaban sueldos y salarios” (Barrios, 1996/2006, p. 96). Dicho decreto afectaba, en gran medida, a los ingresos que percibía no solo el sector fabril, sino el sector obrero en general, así como a la incipiente clase media conformada por maestros y bancarios. La oposición a esta medida fue protagonizada por el movimiento fabril “en una gran asamblea del comité coordinador en una de las salas del colegio Ayacucho [...] después de escuchar a numerosos delegados que representaban a fabriles, bancarios, estudiantes, mineros, ferroviarios, gráficos y maestros se procedió a decretar la huelga general indefinida a la hora cero del día 18 [de mayo]” (Barcelli, 1956, pp. 227-228). Llegada esa fecha, y una vez paralizadas las actividades en los barrios populares de la ciudad de La Paz, se convocó a una gran concentración en la plaza Obelisco, próxima a

la avenida Camacho. En pleno afianzamiento de esta convocatoria, corrió la noticia de que la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y la Escuela Normal Superior habían sido intervenidas por los carabineros; esto provocó la movilización de la masa social; en una lucha desigual, los fabriles protagonizaron escaramuzas con grupos de policías. Casi en horas de la noche, el campo de batalla se trasladó a la zona de villa Victoria (en aquella época zona fabril por antonomasia), donde fuerzas combinadas de carabineros y soldados recrudecieron la represión, terminando con la vida de decenas de civiles. “Minutos más tarde sobre la inmolada villa grupos de mujeres desoladas y hombres de los carros basureros se disputaban ferozmente los cadáveres, que son cargados en montón y enterrados en secreto” (Barcelli, 1956, p. 230).

### **III. Los comandos femeninos movimientistas**

Para la sociedad autoritaria y machista de los años cuarenta y cincuenta, pensar en una organización femenina autónoma y sólida era aún una idea bastante lejana. Pese a esto, el movimiento femenino gestado en las filas del MNR jugó un rol protagónico al momento de enfrentarse al orden establecido.

Un fenómeno importante de mencionar es el nacimiento del “comando obrero” del cual formó parte Lidia Gueiler, quien paralelamente organizó, junto a Ela Campero, el “comando obrero femenino”. De aquel “comando obrero” surgieron los “grupos de honor” que se constituyeron en el brazo armado del MNR, en cuya directiva también se encontraba la “comandante Gueiler”, quien por cierto fue la única mujer entre varias decenas de hombres. Justamente serán estos comandos los que protagonicen, junto con los carabineros, el golpe de Estado del 9 de abril de 1952 que en los días siguientes se transformó en una “insurrección popular” (Gueiler, 1983).

En cuanto a las principales características de los comandos femeninos, cuya génesis se remonta a finales de los años cuarenta, María Isabel Arauco menciona que fueron “una organización abierta, que aceptaba militancia masiva con características sociales, aptitudes y predisposiciones muy variadas, puesto que los requisitos para el ingreso, lejos prever una disciplina sin excepciones o una identificación ideológica muy intensa, disponían un compromiso relativamente bajo, que pocas veces iba más allá de los deberes que suponía la adhesión” (Arauco, 1984, p. 58). Es decir, la composición social de estos comandos era heterogénea, y además existía un compromiso un tanto inconsistente en materia orgánica. Margarita Bedregal, militante del comando femenino, describe otras características de esta organización:

Eran años de gran trabajo y gran participación popular; de pronto surgieron por todas partes –en los mercados, en las fábricas, en los barrios populares y por supuesto en la administración pública– grupos de mujeres que espontáneamente se reunían y comenzaban a actuar. Se fundaron innumerables “comandos femeninos”. Nosotras nos

esforzamos por cubrir todas sus iniciativas, pero no lo logramos en todos los casos, no nos abastecíamos (Arauco, 1984, p. 84).

Quizás un componente importante de estos comandos fueron las mujeres provenientes de sectores populares; la presencia de este sector social, según Arauco, se debe a que los principales lugares donde el comando femenino buscó militancia eran en zonas como el Calvario, el Puente Negro, Munaipata, Villa Victoria, entre otros; es decir, zonas populares de la ciudad de La Paz.

Pese a ciertos inconvenientes que experimentaron los comandos femeninos, lograron posicionarse como un sector activo dentro de la estructura del MNR, eso sí, asumiendo labores de acompañamiento en las múltiples tareas que el partido delegaba a su militancia, excepto algunos breves momentos de lucha frontal contra las autoridades del Estado independientemente de la influencia del partido, como veremos más adelante.

#### **IV. El preludio de la Revolución de 1952: espacio de lucha para la militancia femenina**

El activismo desarrollado por los comandos femeninos consistía en el despliegue de múltiples tareas que se les asignaban y que se autoasignaban, puesto que muchas veces, a raíz de las detenciones masivas que el Gobierno de Urriolagoitia ejecutaba, el partido se quedaba casi sin dirección. Lidia Gueiler comenta lo siguiente al respecto.

No había hora de descanso ni minuto de tregua para ninguna de las militantes del sector femenino del MNR. Cada grupo organizaba la atención a los presos políticos en general, ya sean estos familiares o simplemente militantes del partido. Como la cantidad de personas presas aumentaba día a día, en forma considerable, varias compañeras pasaban noches enteras preparando la alimentación que sería conducida al día siguiente a las cárceles, policías y hospitales. Nadie se preocupaba de otra actividad, como no sea de las que dictaminaba la conciencia revolucionaria y las instrucciones del Partido. Cientos de detenidos políticos recibieron la voz de aliento de la Mujer movimientista. Otros grupos femeninos, sin descuidar sus funciones específicas, realizaban intensa propaganda y actividad política en los innumerables intentos para reorganizar las filas revolucionarias con los que habían tenido la suerte de no caer presos (Gueiler, 1983, p. 37).

Gloria Ardaya, sobre esta etapa, menciona que “además del trabajo propiamente organizativo, su actividad central fue, por un lado, la conspiración, la lucha clandestina; y por otro, lucha por la legalidad” (Ardaya, 1992, p. 51).

Una de las acciones más importantes de este núcleo de mujeres fue la instalación de un piquete de huelga en los predios del Palacio de Justicia, debido a la conculcación de garantías constitucionales y el encarcelamiento de decenas de dirigentes del MNR.

El 20 de abril de 1951, la ciudad de La Paz fue escenario de una de las más valientes acciones determinadas por un aguerrido conjunto femenino militante del Movimiento Nacionalista Revolucionario. En cumplimiento de un cometido ampliamente justificado, la lucha permanente en pro de las libertades democráticas [...] resolvimos 27 mujeres ingresar a una huelga de hambre en el Palacio Judicial como única solución para poder ser escuchadas en nuestro afán de lograr la libertad para los presos políticos y la vigencia de un clima de pacificación nacional (Gueiler, 1983, p. 43).

En criterio de Eliana Alcoreza, “esta acotación valiente de la mujer es considerada como una de las primeras manifestaciones políticas de la mujer boliviana en el acontecer de la vida política de la nación ante actos de injusticia social” (Alcoreza, 1996, p. 166). Sin duda, la consolidación de esta huelga se transformó en una importante plataforma política para el partido, que ganó credibilidad ante la opinión pública, llegando incluso a alcanzar resonancia internacional. “Superando las distancias, las mujeres revolucionarias bolivianas recibieron el aliento de [...] Evita Perón, y de Eleanor Roosevelt” (Antezana, 1987, p. 1653).

La lucha militante de las mujeres empezó a adoptar contornos más aguerridos, lo cual se puede observar en el siguiente testimonio:

Mire, no teníamos prensa escrita, ni oral; no teníamos medios, por ello mandábamos a imprimir papelitos. El Comité Ejecutivo y los esposos ordenaban y nosotros distribuíamos a todas las señoras con quienes nos reunímos. Teníamos la misión de llevar propaganda a cada zona, pegábamos las “palomitas” en los ministerios, de tal suerte que las consignas del partido estaban en todo el país (Ardaya, 1992, p. 52).

Dicho testimonio corresponde a la celebración de las elecciones presidenciales del año 1951. Los acontecimientos que se dieron en esta contienda electoral otorgaron mayor dinámica al sector femenino del MNR, que dio una vez más muestras de su gran destreza.

Concluida la jornada electoral, se dio a conocer la victoria del MNR. Infelizmente, este triunfo no fue reconocido por Mamerto Urriagoitia, quien en una reacción muy característica ejecutó un autogolpe, entregando la Presidencia de la República a las Fuerzas Armadas; esta acción fue conocida como el “mamertazo”. Pero la “mamertada” no encontraría su cauce en el largo plazo, dado que desde ese mismo instante se iniciaría la conspiración del MNR contra el Gobierno militar y, por supuesto, esta etapa de lucha no estaría exenta del protagonismo de las mujeres.

En febrero de 1952, la crisis económica se estaba empezando a sentir debido a la falta de compradores de estaño (principal activo económico del país), lo cual generó malestar social en distintos sectores laborales, provocando protestas. “Se llevó a cabo en la ciudad de La Paz una masiva “marcha de hambre” organizada por el comando femenino con colaboración de los estudiantes universitarios” (Arauco, 1984, p. 74). No obstante, esta movilización fue desbaratada por los carabineros.

Las luchas intestinas en el seno de la Junta Militar dirigida por el Gral. Hugo Ballivián, que presidía el Gobierno, se ahondaron. En la víspera del 9 de abril, el Gral. Antonio Seleme, que a la sazón era ministro del Interior, ya había realizado “acuerdos” con el MNR para derrocar a Ballivián mediante un golpe de Estado y así organizar un gobierno de transición con Seleme como presidente interino. Hugo Ballivián tenía serias sospechas de esta conspiración, que involucraba a uno de los suyos; fue así cómo, el 8 de abril, en un cónclave del Poder Ejecutivo, se generó una crisis de gabinete y se solicitó a los ministros poner a disposición sus cargos, sobre todo el de Seleme. Aceptadas las renuncias de manera informal y concluida la reunión, el Gral. Seleme, que aún tenía poder de mando en el Ministerio de Gobierno, ordenó la movilización de carabineros para luego cohesionar fuerzas con los grupos de honor del MNR y, de ese modo, iniciar su lucha por la conquista del poder.

Esta etapa demostró ser, para las mujeres, un importante espacio de posibilidades:

La noche del 8 de abril de 1952, las dirigentes del Comando Nacional Femenino del MNR recibieron instrucciones en sentido de que en pocas horas más se iniciaría la lucha para la toma del poder, motivo por el cual toda la militancia del partido debía ponerse a disposición de sus dirigentes (Arauco, 1984, p. 77).

El 9 de abril, durante la madrugada, ya habían sido distribuidos estratégicamente varios contingentes de civiles y carabineros. En el transcurso de la mañana, hasta llegado el medio día, y tras breves pero intensas escaramuzas, el “comando revolucionario” logró ocupar varios edificios públicos, entre ellos el Palacio de Gobierno, que “fue tomado sin resistencia por el coronel Amusquivar, Rodolfo Plaza Montero, Lidia Gueiler y Carmela Ascarrunz de Peláez” (Peñaloza, 1963, p. 272). Hasta ese momento, todo hacía pensar que se trataría de un triunfo fácil y sin derramamiento de sangre. Sin embargo, el jefe de Estado Mayor del Ejército, Gral. Humberto Torres Ortiz, no secundó este movimiento y, por el contrario, conminó a los rebeldes a deponer sus acciones bajo la advertencia de un bombardeo tanto terrestre como aéreo de la ciudad. Esta amenaza se cumplió. Fue así que, desde tempranas horas del 10 de abril, se desencadenaron las hostilidades de civiles y carabineros contra el Ejército; las confrontaciones tuvieron como principales escenarios las zonas circundantes del barrio de Miraflores y sectores próximos a la Ceja de El Alto. En medio de este enfrentamiento, la participación de las mujeres salió a relucir; así lo explica Lidia Gueiler.

La labor de la Mujer en las filas revolucionarias, durante la insurrección fue realmente encomiable y digna de mención. La Mujer revolucionaria templó su espíritu en la lucha callejera y compartió con el hombre los riesgos y peligros. Bajo las balas que llovían por todos lados, se auxiliaba a los heridos y se los transportaba a Centros de Salud, para su atención inmediata. En medio de estas correrías, tuve la ocasión de compartir con María Urioste, Stela Vidaurre, Angelita Gonzales y otras compañeras, comunes acciones de lucha en el frente revolucionario que actuaba en la Ceja de el Alto de La Paz. De allí al barrio de Miraflores, donde combatían los cadetes del Colegio Militar contra nuestros

milicianos partidarios, de cada frente a una Posta Sanitaria, y de esta al Hospital y a la Morgue, para cooperar en el reconocimiento y entierro de nuestros compañeros de lucha; fueron sucesivos episodios de nuestra actuación (Gueiler, 1983, p. 92).

Otra de las protagonistas de aquella jornada, Nela Varela, rememora:

Ese día y los subsiguientes fueron muchas las mujeres que tomaron los fusiles arrancados a los soldados del ejército que, abandonados por sus jefes, se entregaban sin hacer resistencia. En esa lucha varias cayeron heridas, dedicadas a formar barricadas, pero hasta el triunfo total ayudaron a sus compañeros de lucha en lo que podían (Arauco, 1984, p. 79).

Este testimonio parece confirmar la aseveración de Luis Antezana, cuando menciona que una parte de las mujeres “obtenían armas y aprendían a usarlas hasta familiarizarse con su mecanismo” (Antezana, 1987, p. 1649).

El golpe de Estado se convirtió en una insurrección popular, sumándose a la lucha los mineros de Milluni y los fabriles, más un conjunto de actores anónimos. Los enfrentamientos en cercanías de la Ceja de El Alto fueron los más violentos, puesto que allí se encontraban acantonados varios regimientos militares que llegaron del Altiplano para atacar a los insurrectos ubicados en la ciudad. La toma de la base aérea del Alto, lugar donde Torres Ortiz instaló su Estado Mayor, más el desarme que sufrieron los militares en varios rincones del distrito paceño, definió el curso de los acontecimientos a favor de los rebeldes. El júbilo aumentó cuando llegó la noticia de que el regimiento “Camacho” de Oruro, adicto a Torres Ortiz, fue derrotado por las fuerzas populares, bajo el gran protagonismo de los obreros de la mina San José de aquella localidad.

El 11 de abril, tras el triunfo de los revolucionarios, se convocó a una multitudinaria concentración en la plaza Murillo. “Desde el balcón del Palacio de Gobierno, Etelvina de Peña Córdova pronunció un vibrante discurso a nombre del comando femenino del MNR” (Arauco, 1984, p. 80).

## V. El proceso “revolucionario” y el tránsito hacia una desilusión

Instalado el nuevo Gobierno conducido por el MNR y “tras la euforia del triunfo revolucionario [...] se dio una importante participación de mujeres en la marcha del primero de mayo y en la manifestación de apoyo al gobierno y solicitud de nacionalización de las minas en septiembre del mismo año” (Ardaya, 1992, p. 65). De manera paralela, se fue desarrollando un conjunto de actividades en homenaje a la entrega y al valor asumido por la militancia femenina durante el sexenio y los albores de la revolución de abril. En dichos homenajes fueron evocadas algunas figuras consideradas las principales de la lucha feminista en Bolivia, entre ellas “María Luisa Sánchez Bustamante de Urioste [...]. El papel de Rosa Infante, proyectista de un derecho

civil renovado; y a mujeres como Matilde Olmos, candidata en una elección municipal, Ela Campero y Lidia Gueiler, vencedoras del peligro” (p. 66).

La emisión del decreto de voto universal que convertía a la mujer y al campesino en sujetos de derecho político no mereció casi ninguna movilización de apoyo; extrañamente, esta medida, pese a su trascendencia, pasó desapercibida. Según el periódico oficialista La Nación, el grupo Ateneo Femenino fue el único que llevó adelante una gran cruzada que recorrió

todos los barrios de la ciudad, agrupando ciudadanas a las que se les dictara cursos especiales sobre sus derechos y deberes cívicos y políticos, a fin de ponerlas al corriente sobre sus responsabilidades frente al derecho de voto que se ha acordado a la mujer (Ardaya, 1992, p. 67).

Esta medida recibió cierta acogida de la población en general, pero no se fomentó una participación real del sector femenino en las nuevas proyecciones que el Estado iba a asumir. Ninguno de los políticos varones se preocupó de colocar a la mujer en un verdadero sitio de decisión que, por lo menos, le brinde una voz de autoridad sobre las determinaciones que estaban transformando la realidad del país. Algunas de las más connotadas personalidades femeninas del MNR fueron designadas funcionarias de poco relieve en la administración pública. La misma Lidia Gueiler asumió el cargo de “auxiliar” de la Secretaría del Palacio de Gobierno (Ardaya, 1992). Una destacada militante de estos comandos femeninos, Leonor Calvimontes, refiere lo siguiente:

Para las mujeres luchadoras del sexenio no hubo ninguna recompensa de tipo material ni moral, porque inicialmente estábamos en etapa de organización. La revolución tenía objetivos más grandes que cumplir y dejaron a un lado a las mujeres, y las mujeres tampoco exigieron que les den su lugar y su recompensa, porque pensábamos todas que primero había que lograr los objetivos de la revolución y después recién poder pedir lo que realmente nos correspondía (Ardaya, 1992, p. 62).

Del comando femenino del MNR nació la “legión María Barzola”<sup>1</sup>, cuyas integrantes fueron conocidas después con el nombre de “barzolas”. Aunque inicialmente realizaron labores asistenciales relacionadas al tema de la alfabetización y coordinación con médicos para la asistencia a mujeres enfermas en varias zonas populares de la ciudad de La Paz (Ardaya, 1992, p. 73), paulatinamente se fueron desligando de estas tareas para convertirse en un grupo funcional a los caudillos de turno que fungían como representantes de determinados sectores del MNR. Con el pasar del tiempo, la palabra “barzola” se convirtió en sinónimo de “grupo de choque”, por su alta eficiencia para romper huelgas junto con los milicianos del partido. Un claro ejemplo de esta realidad,

---

<sup>1</sup> Curiosamente, aparte de la “legión María Barzola”, se organizaron también la célula femenina “Juan Lechín”, la célula femenina “Víctor Paz” y la célula femenina “Hernán Siles” (Ardaya, 1992).

es el testimonio de Domitila Chungara<sup>2</sup> quien, a principios de los años sesenta, junto con sus compañeras, tuvo un enfrentamiento con un grupo de “barzolas”

Al pedido del compañero, gritando: libertad, libertad para nuestros esposos y así pasó. Pero entonces, las mal llamadas barzolas empezaron a gritar, a echarle tomates podridos con locotos al compañero. Y a las compañeras, las barzolas fueron a pegarlas e incluso querían quitarles a sus hijos, para intimidarlas. Hubo un enfrentamiento fuerte (Viezzer, 2018, p. 128).

Es decir que, desde las altas esferas del Gobierno del MNR, se ordenó a este grupo beligerante de mujeres reprimir a otro grupo femenino que representaba al Comité de Amas de Casa de los distritos mineros. Es justo afirmar que, en esta etapa, las “barzolas” alinearon sus objetivos al “pazestensorismo”, puesto que el MNR, como fuerza política con liderazgos múltiples, había sido neutralizado y sustituido por la autoridad única del “jefe”.

Paradojas de la historia, la propia Lidia Gueiler fue víctima de las “barzolas” durante su gestión como diputada. En el Gobierno de Hernán Siles Suazo, Gueiler presentó proyectos de ley que incomodaron a sectores de la cúpula movimientista; estos recursos legislativos exigían, entre otras cosas, una lista detallada de todas aquellas personas que desde 1952 se habían beneficiado de los cupos de alimentos y de divisas (Gueiler, 2000). Esta labor de fiscalización, que Gueiler realizó como diputada, le trajo consecuencias:

En una ocasión, mis propias compañeras “barzolas” me esperaron a la salida del hemiciclo, se formaron en una especie de callejón oscuro y me insultaron a voz en cuello, no me bajaban de “comunista”, “traidora” y otros epítetos que resultaban hirientes porque provenían de mujeres utilizadas para ofender e insultar injustamente a otra mujer (Gueiler, 2000, p. 115).

## **VI. Conclusiones**

El tratamiento que a lo largo de este trabajo se le ha dado a la participación de la mujer en la etapa previa a la Revolución de Abril de 1952, así como en el proceso revolucionario mismo, ha arrojado un conjunto controversias que, para el movimiento femenino, significaron resultados a medias.

Si bien en determinado momento se dieron las condiciones necesarias para que la mujer asumiera un rol de primer orden en la lucha revolucionaria iniciada en el sexenio y culminada en 1952, ya en la construcción del “Estado Nacional”, las circunstancias cambiaron en detrimento del movimiento femenino. Una de las pocas conquistas que obtuvieron fue la obtención de la ciudadanía plena mediante el voto universal, aunque esta medida ya había sido puesta en práctica durante el gobierno de Gualberto

2 Dirigente del Comité de Amas de casa del distrito minero de Siglo XX.

Villarroel y permitió a las mujeres participar como sufragantes, pero solo en elecciones municipales. Más allá de esta importante conquista, el comando movimientista de mujeres no impulsó una participación real en instancias del poder político; los dirigentes varones del MNR tampoco se preocuparon por ungir a alguna mujer del partido como ministra de Estado o nombrarla directora o gerente de alguna empresa estatal, menos aún se les iba ocurrir habilitar algún ministerio o viceministerio, por ejemplo, de Asuntos de Género.

Al parecer, el uso instrumental de la mujer fue lo que más prevaleció. Un ejemplo de ello fue la “Legión María Barzola” que con el tiempo degeneró y limitó sus actividades a reprimir movimientos huelguísticos. Con estas evidencias, podemos constatar la afirmación inicial de que las mujeres, pese a las oportunidades políticas que se presentaron, no llegaron a consumar una auténtica presencia en el proceso revolucionario. Lo que quizás sí resalta de toda esta trayectoria de lucha fueron liderazgos como los de Lidia Gueiler, de la cual la Doctora Elsa Paredes tiene la siguiente apreciación. “Una de las pocas mujeres que se ha dedicado plenamente a la política, alineándose en las filas de las ideas avanzadas [...]. Inteligente e inquieta, se inclinó a las actividades feministas, poniendo todo su interés en la evolución de la mujer” (Paredes, 1965, p. 130).

Refiriéndonos al movimiento sindical, podemos también mencionar a Matilde Olmos, dirigente del Sindicato de Empleados Particulares e integrante de los comandos femeninos, quien “fue la única mujer que fundadora de la COB [Central Obrera Boliviana]” (Arauco, 1984, p. 95). Relacionado con esto, cabe mencionar que, en el documento emitido tras la celebración de su primer congreso en 1954, la COB instituyó un secretariado de “Defensa de la Mujer y del Niño Proletarios”, que tenía entre sus principales finalidades “estudiar medidas tendentes a mejorar la vida cotidiana de la mujer, que trabaja catalogando a las solteras, madres solteras, viudas (campesinas, mineras, etc.), conociendo de la protección que merece cada una, encarando las necesidades inherentes a su catalogación”<sup>3</sup>.

Con sus sumas y sus restas, debemos señalar que el aporte más importante de este colectivo de mujeres se expresa en su lucha por tener presencia en el espacio público. Esto de alguna manera ocurrió, puesto que la participación femenina en la etapa previa al 52 ya no se limitó a las labores del cuidado del hogar y la familia (ámbito privado); sino que trascendió hasta dimensiones sociopolíticas casi desconocidas para las mujeres. El ámbito público siempre fue una prerrogativa del varón, pero a lo largo de este trabajo se puede visibilizar que las mujeres tuvieron un gran repertorio de movilización y que lo utilizaron para intentar romper esas barreras excluyentes que las relegaban.

## Referencias

- Alcoreza, E. (1996). *Desarrollo histórico del Trabajo Social en Bolivia*. s. e.
- Arauco, M. I. (1984). *Mujeres en la revolución nacional*. Editorial Cinco.
- Ardaya, G. (1992). *Política sin rostro: mujeres en Bolivia*. Nueva Sociedad.
- Antezana, L. (1987). *Historia Secreta del Movimiento Nacionalista Revolucionario* (Vol. 1). Editorial Los Amigos del Libro.
- Antezana, L. (1987). *Historia Secreta del Movimiento Nacionalista Revolucionario* (Vol. 2). Editorial Los Amigos del Libro.
- Barcelli, A. (1956). *Medio siglo de luchas sindicales y revolucionarias en Bolivia*. Editorial del Estado.
- Baptista, M. (1956). *Revolución y universidad en Bolivia*. Juventud.
- Barrios, E. (2016). *Historia Sindical de Bolivia*. Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- Central Obrera Boliviana (1954). *Programa ideológico y estatutos de la Central Obrera Boliviana aprobados por el Congreso Nacional de Trabajadores*. Central Obrera Boliviana.
- Gerke, C., & Mendieta, G. (1999). Derecho y Justicia: una mirada humanista sobre el derecho. En F. Campero Prudencio (Dir.), *Bolivia en el siglo XX: La Formación de la Bolivia Contemporánea* (pp. 383-426). Harvard Club de Bolivia.
- Gueiler, L. (1983). *La Mujer y la Revolución*. Los Amigos del Libro.
- Gueiler, L. (2000). *Mi Pasión de Lidereza*. Centro de Información y Desarrollo de la Mujer.
- Lora, G. (1980). *Historia del movimiento obrero boliviano 1933-1952*. Los Amigos del Libro.
- Lora, G. (2002). *Obras completas tomo LXVI diccionario (A-M)*. Ediciones Masas.
- Paredes E. (1965). *Diccionario biográfico de la mujer boliviana*. Ediciones Isla.
- Peñaloza, L. (1963). *Historia del Movimiento Nacionalista Revolucionario*. Editorial Juventud.
- Viezer, M. (2018). "Si me permiten hablar...". Biblioteca del Bicentenario de Bolivia.